Para des,achos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEIN-TE Y DOS.

Acuerdo p[ar]a la zera dela Purificazion de nues[tr]a Señora

Salado

En la villa de Mula en veinte y seis di-
as del mes de henero de mil setezien-
tos y veinte y dos años los señores Don Juan
del Blazo Pinero y Fran[cis]co Sanchez Camacho alcal-
des ordinarios, Don Fran[cis]co Botia Peñalver, Don Ju[an]
Camacho y Juan Mora(?) Frias regidores y Juan
Ant[oni]o Guarnon(?) alguacil maior todos ofiziales del
conzejo de esta villa y la maior parte del estado llano(?)
tos en su ayuntam[ien]to como lo an de uso y costum-
bre dixeron que mandauan y acordauan se le li-
bre(?) que a Don Ant[oni]o Moreno maiordomo de los pro-
pios y rentas del conzejo de esta villa tenga presen-
tas diez y ocho libras y media de zera blanca en que
se comprenden dos velas de a media libra para la mi-
sa(?) para el dia dos de febrero que se celebra la fies-
ta dela Purificazion de nuestra Señora que se costum-
bre asistir como asiste d[ic]ho conzejo con luz en-
zendida y que mientras acuerdo(?) y ... de la persona
que lo a de dar se le abonaran en sus cuentas que
diere de la mor(?) de su cargo y por este(?) asi lo acordaron
mandaron y firmaron de sus merzedes que saue =

Don Fran[cis]co Botia Peñalber

Juan Blaza Pinero

Fran[cis]co Sanchez Camacho

Juan martinez

Juan Camacho

Ant[oni]o Blazo(?)

Ante mi
Juan Ximenez Her...